

## UPA-Andalucía denuncia la venta de patatas francesas como españolas



### Noticias

El Secretario General de UPA-Andalucía, Agustín Rodríguez, exige a las administraciones que se persigan estas prácticas anticompetitivas que incumplen tres leyes, las de Competencia Desleal, Defensa de los Consumidores y Usuarios y Ordenación del Consumo Minorista, y que están destruyendo el tejido productivo de un sector estratégico en la agricultura andaluza

UPA-Andalucía denuncia el engaño que están sufriendo los consumidores por parte de la gran distribución, que está vendiendo patata vieja procedente de Francia como si fuera fresca española y andaluza. De esta manera, la distribución incumple tres leyes: la de Competencia Desleal, la de Defensa de los Consumidores y Usuarios y la de Ordenación del Comercio Minorista. Se considera una práctica prohibida crear confusión, tal y como están haciendo **Carrefour, Dia, Alcampo, Lidl y Mercadona**, porque aunque el etiquetado es correcto, en la información puesta en el lineal, el origen es español o andaluz. Las leyes en todo momento regulan que la información sobre los diferentes bienes y servicios tiene que ser correcta. Y la falta de veracidad en los anuncios también está prohibida. De ahí que exigimos que se inspeccionen y persigan unas prácticas anticompetitivas con las que se pretende vender productos de inferior calidad amparándose en un origen distinto (en este caso España), se engaña a los consumidores y se está destruyendo el tejido productivo de un sector estratégico en la agricultura andaluza.

UPA-Andalucía hace un llamamiento a los consumidores, que tienen que saber que **la patata española es fresca, y no excede de un periodo de almacenamiento de dos meses, frente a la patata francesa, que se mantiene en cámara entre diez y más meses**, y a una temperatura de 4 grados, lo que provoca un deterioro en la calidad del producto. Por eso denunciamos la estrategia de Francia, que coloca sus excedentes de baja calidad, a través de la distribución, como hacen con otros productos como la leche, en mercados como el español, induciendo al error, con información y publicidad engañosa, atribuyendo el origen a España o a Andalucía, con la consecuente bajada de los precios en origen, pero sobre todo, con el objetivo final de quedarse con el mercado de la producción española.

“Con esta denuncia, que se presentará formalmente, volvemos a exigir una vez más que las autoridades españolas, tanto las Comunidades Autónomas como el Gobierno central, actúen con contundencia frente a estas prácticas. No es posible que de una forma tan descarada se esté actuando impunemente incumpliendo las normas más básicas y destruyendo un sector absolutamente estratégico de la agricultura andaluza. Hemos pasado de 323.600 hectáreas en el año 1986 a poco más de 60.000 previstas en 2015. Es una situación insostenible. No puede ser que el conjunto de la agricultura y la ganadería andaluza nos dediquemos básicamente a trabajar para que la distribución siga acaparando la mayor parte de los beneficios”, critica el Secretario General de UPA-Andalucía, Agustín Rodríguez.

El Secretario General de UPA-Andalucía denuncia, una vez más, que, mientras a los productores nos pagan 10 céntimos por un kilo de patatas, el consumidor paga una media de 90 céntimos. Es una desproporción que no tiene calificación. “Ya está bien. Llevamos muchos años exigiendo precios justos, mientras se sigue con una política de desregulación, que al final lo que hace es que la distribución, por su poder y posición dominante, regula los mercados de forma unilateral para quedarse con los beneficios de los agricultores, ganaderos y de la propia industria agroalimentaria”, expone Agustín Rodríguez, quien echa mano del Tratado de Roma, que establecía un criterio de un tercio para la producción, otro para la industria y otro tercio para el comercio, para preguntar dónde

están los controles de la Administración.

Por eso, desde UPA-Andalucía entendemos que no se puede demorar más esta situación, sobre todo porque nuestro país tiene competencias e instrumentos para poner freno a esta situación de abuso permanente frente a agricultores y consumidores. De ahí que exigimos que se incrementen los controles para que los ciudadanos tengan garantías de que no se nos da gato por liebre. “Exigimos contundencia a la hora de perseguir estas prácticas engañosas y de perjuicio irreparable a los agricultores. Como las sanciones son muy bajas, al defraudador le sale rentable este tipo de negocios”, denuncia Agustín Rodríguez.

UPA Andalucía